

Seguimos dándole continuidad al trabajo de la calle en frente de la escuela San Jose Obrero. El equipo de obras públicas y del ayuntamiento resolviendo en la comunidad.









Comunicado para todos los que están ocupando las áreas verdes en todo el territorio del Distrito Municipal de la Guáyiga.

Provincia Santo Domingo, R.D.
RNC: 430-04466-2

COMUNICADO

Comunicado No. 0821-001
18 de agosto del 2021

A : Dueños de Negocios de este
Distrito Municipal La Guáyiga

DEL : Despacho de la Directora

ASUNTO : Recuperación de espacios públicos y áreas verdes.

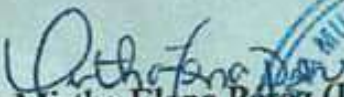
Distinguidos/as señor/es:

Después de un afectuoso saludo, tenemos a bien comunicarles que amparados por el Artículo 27, de la Ley 64-00 de Medio Ambiente, iniciaremos un **Plan de Ordenamiento Territorial** de las aceras y contenes en los diferentes sectores que forman nuestro Distrito Municipal La Guáyiga.


Les solicitamos con el mayor respeto que nos merecemos, por favor, se sirvan desocupar los espacios públicos y las áreas verdes ocupadas sin la debida autorización, a más tardar el 30 de agosto del presente año. De no atender a esta solicitud, nos veremos en la obligación de tomar medidas drásticas al respecto.

Les pedimos nuestras disculpas por las molestias que podamos ocasionarles, ya que este **Plan de Ordenamiento Territorial** de los espacios públicos y las áreas verdes de nuestra Guáyiga, entrará en vigencia a partir del 1ero. de septiembre del 2021.

Atentamente,


Mirtha Elena Pérez (La Popy)
Directora




Ing. María E. Ventura
Encargada Gestión Ambiental

MEP/tmcc
Caragüilla 2828



LIGA MUNICIPAL DOMINICANA Y AYUNTAMIENTO DE VILLA ALTAGRACIA INAUGURAN PRIMER CENTRO DE EDUCACIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS DEL PAIS.



Con la participación del Secretario General de la Liga Municipal Dominicana, el Lic. Victor D'Aza, el Ayuntamiento Municipal de Villa Altagracia dejó formalmente inaugurado el primer Centro de Atención Ciudadana en Materia de manejo de desechos Sólidos del país.



Dicho centro está ubicado en las instalaciones del área de oficinas de la Estación de Transferencia del Vertedero Municipal y cuenta con un salón de eventos y exposiciones con la finalidad de orientar, informar y capacitar mostrando el proceso que conllevan los residuos solidos desde el momento en que son recibidos en la Estacion de Transferencia, su clasificación y transformación en materia prima, hasta los productos elaborados a partir de los mismos.



El acto fue encabezado por los Alcaldes, Alcaldesa y Directores Distritales que conforman la Mancomunidad para el manejo de Desechos Sólidos que integra a los municipios de Villa Altagracia, Pedro Brand, La Guayiga, La Cuaba, La Cuchilla y San José del Puerto.



Una gestión para ganancias de todos. El Subdirector de la junta municipal de la Guáyiga Renzo Olacio en conjunto con obras públicas dando solución a problemas de la comunidad.









La junta municipal de la Guáyiga, Felícita a la Ing. María Ventura por representar a nuestra comunidad como presidenta del núcleo del Codia en la circunscripción #5 de Pedro brand y los Alcarrizos. En hora buena



Se da Inicio a los trabajos del INVI en la Guáyiga. Esperamos que como se pidió a las autoridades del PRM, se pueda realizar el cambio del nombre de Hato nuevo por proyecto habitacional la Guáyiga.









La junta municipal de la Guáyiga Felícita a la Liga Ray Academia de Beisbol, perteneciente a nuestra comunidad, por la elección del propesto Marco Luciano #1 de guante shortstop y #5 del top 100 (shortstop).



EL VARON SPORT 12

**Marco Luciano es
nombrado prospecto
#1 de giants #2
del top 10 shortstop
#5 del top 100
(shortstop)**



LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA GUAYIGA SOCIALIZA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL 2022



En cumplimiento de la Ley 170-07 y el artículo 236 de la Ley 176-07 que instituye el presupuesto participativo en los municipales y distritos municipales, la dirección municipal de la Guáyiga sostuvo un encuentro con los representantes de las diferentes juntas de vecinos de la demarcación, quienes fueron convocados para socializar lo relativo a este presupuesto y la partida que será destinada para ser invertida en obra de bien social en cada sector, dependiendo de la necesidad de los mismos y la proporción equitativa de la distribución de esta partida que está contemplada en dicha Ley.



El objetivo de este apartado contemplado en la Ley 176-6 como normativa que rige los municipios y distritos municipales, es contribuir en la elaboración del plan de inversión municipal y fomentar la participación ciudadana en la discusión, elaboración y seguimiento del presupuesto municipal.



El encuentro estuvo encabezado por el sub director municipal, Renzo Olacio, los vocales Licenciado Catalino Familia y José Castellanos, así como el tesorero licenciado Natanael Escaño, el asesor para el presupuesto participativo 2022, licenciado Genaro Severino, la encargada de compras Sara González, entre otros encargados departamentales y los diferentes representantes de las juntas de vecino que se dieron cita al encuentro, donde fueron vertidas las orientaciones referentes al tema tratado, a fin de que los comunitarios estén orientados respecto a la inversión que hará la Junta Municipal de La Guáyiga en esta demarcación para el próximo año 2022.







PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO
MUNICIPAL
LEY 170-07



La junta municipal de la Guayiga sigue con el proyecto de acondicionamiento de algunas calles de los diferentes sectores los Coquitos, el Brisal segundo, Camino justo Valdez entre otros, supervisado por el encargado de obras públicas Chertrudys Cortorreal donde vamos junto a los presidentes de juntas de vecinos buscando mejoras. Esto es una iniciativa de La Directora Mirtha Elena Pérez, el Subdirector Renzo Olacio, nuestro presidente de la sala capitular Máximo Disla, el Lic. Catalino Familia, José Castellano entre otros del área administrativa y de ornato que dan soporte para que dicha actividad se lleve acabo. Estos trabajos dentro de lo posible se irán desarrollando en los demás sectores.

















Eliminar los vertederos no solo es un deber de la junta municipal de la Guáyiga, también es un compromiso de todos. En el día de ayer se dio inicio a los trabajo de la recogida de los desechos sólidos o vertederos improvisados en el play del brisal. La Directora Mirtha Pérez pide su cooperación como munícipes para que juntos podamos tener una comunidad limpia y digna. Sobre todo no permitan que otros la ensucien.





















En equipo el trabajo es mejor, la junta municipal de la Guáyiga agradece el apoyo de los miembros de la junta de vecinos, quienes solicitaron un operativo de limpieza para la calle principal de dicho sector. El presidente de la junta de vecinos Vidal, está empeñado en que poco a poco Ciudad Satélite esté limpia. En este operativo estuvieron presentes el Lic. Nathanael Escaño, Braulio Almonte, el equipo de Ornato y la Brigada de Chapeo.







La Directora de la Junta Municipal de la Guáyiga, Mirtha Pérez estuvo participando en el XIII congreso que se estuvo realizando sobre el Manejo Integral de los Residuos Sólidos.





XIII CONGRESO
**Manejo Integral
De Los Residuos Sólidos**



FEDODIM



FEDODIM



XIII CONGRESO Manejo Integral De los Residuos Sólidos



Cuando la conciencia del ciudadano va más allá. La Guayiga es de todos no sólo es obligación de la junta municipal, debemos cooperar con esta iniciativa de poder organizar nuestra comunidad, los dueños de talleres eléctricos, pinturas y mecánicos deben de entender que ya no somos monte y culebra, nuestra comunidad está cambiando. Además el obstaculizar las aceras trae consigo consecuencias que afectan a los peatones. Recuerda que el respeto al derecho ajeno es la paz.







REDMI NOTE 9 PRO
AI QUAD CAMERA



L295734

Tras celebrarse hoy el Día Nacional de la Limpieza, la Junta Municipal la Guáyiga, hace un llamado a los munícipes a unir esfuerzos para mantener la comunidad guayiguense limpia, en tal sentido esta dirección municipal encabezada por su directora Mirtha Elena Pérez, La Popy, exhortó a los ciudadanos a esperar el paso de las brigadas recolectoras de desechos sólidos por su sector y no tirar la basura a las calles ni solares baldíos.

El Día Nacional de la Limpiezas fue instaurado por el Poder Ejecutivo, mediante el Decreto 233-17 y se celebra cada año el tercer sábado de septiembre, a fin de involucrar a los cabildos en acciones tendentes a motivar, sensibilizar, concienciar y comprometer a la población sobre la prevención del cúmulo de residuos en la calle y educarlos respecto al reciclaje de los mismos.









La junta municipal de la Guáyiga pide excusas por los inconvenientes que pueda tener la recogida de desechos sólidos, tenemos un camión compactador con problemas de motor. Esperamos de su comprensión ante la problemática.







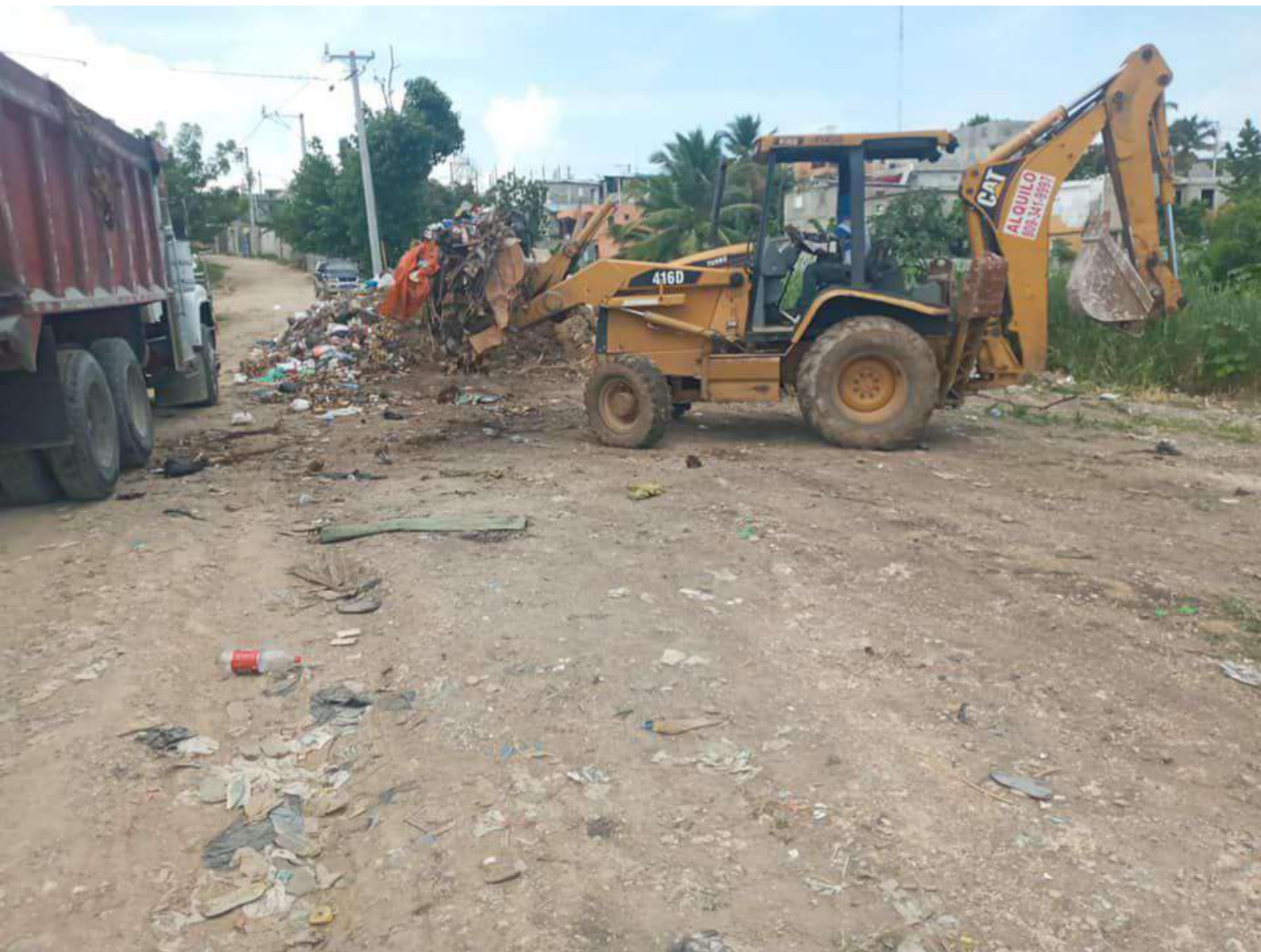


La junta municipal de la Guáyiga pide a los moradores del sector el Brisal cerca del play, que sean vigilante y no permitan que le hagan vertederos improvisados. La salud de los niños que visitan el play está en sus manos. Recuerda que la Guáyiga es de todos.









La junta municipal de la Guáyiga, el departamento de ornato y la junta de vecinos de Ciudad Pablo Mella, en conjunto con el equipo de rehabilitación de la Casona del km 20. Estuvieron realizando una jornada de limpieza en la calle principal. Seguimos trabajando.















La junta municipal de la Guáyiga te invita a esta gran jornada de afiliación.

 **juventud
segura**

Jornadas de afiliación
Recorridos a nivel nacional

 **La Guáyiga**

Club Deportivo y Cultural
La Guáyiga
1 de octubre

